

Circular N° 43



16 Marzo, 2020

Asunto: Circular 43 Medidas de seguridad cibernética

Para: Agentes generadores, transportadores y distribuidores

Atendiendo las recomendaciones del Gobierno Nacional en la fase de contención de la pandemia COVID19, se está invitando a utilizar el teletrabajo como medida de prevención. Por lo anterior, les solicitamos extremar las medidas de ciberseguridad, considerar que los controles de estación deben estar afinados correctamente y que el monitoreo debe considerar las limitaciones de visibilidad que puedan presentarse por el tráfico, al no estar conectados a las redes internas.

Los atacantes están aprovechando la contingencia para hacer ataques de "phishing", enviando correos electrónicos que se presumen de organizaciones legítimas con información sobre el virus COVID19, y es previsible que empiecen a llegar más en las próximas horas y días, por lo que se les solicita prestar especial atención a esto y tomar las medidas tecnológicas y de prevención que correspondan al interior de sus empresas.

En caso de detectar nuevas amenazas de ciberseguridad que se estén presentando, por favor compartirlas al CSIRT nivel 0 de XM: SEGURIDAD TECNOLOGICA XM <SeguridadTecnologicaXM@XM.com.co> o al CNO en el siguiente correo: aolarte@cno.org.co, para mantener vigilancia de la situación general, anonimizarlas y compartirlas con los otros agentes y prevenir cualquier evento no deseado.

Secretario Técnico - Alberto Olarte Aguirre